



Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE RESOLUCIÓN

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido aprobada la modificación de características de un aprovechamiento, con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada:

- Referencia expediente: M-0054/2019

CARACTERÍSTICAS DEL APROVECHAMIENTO

TITULARES: Bernardo Díaz García (**4658**), Gemma María Díaz Escobar (**6284**) Bernardo Díaz Escobar (**7200**).

USO: Riego.

CLASIFICACIÓN DEL USO: Uso agropecuario, regadío, apartado b) 1º, art. 49.1 bis RDPH.

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m³): 24.380.

VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m³): 5.066.

MODULACIÓN:

Volumen (m³)						
abr.	may.	jun.	jul.	agt.	sept.	Total
2082	3657	5066	5066	4876	3633	24 380

CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (l/s): 3,33.

PROCEDENCIA DE LAS AGUAS: Subterránea, acuífero 03.99 de interés local.

PLAZO: 25 años desde la notificación de la resolución de otorgamiento de la concesión 250.297/02.

FECHA DE EXTINCIÓN: 14 de octubre de 2028.

TÍTULO QUE AMPARA EL DERECHO: Concesión otorgada por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 7 de octubre de 2003. Acta de reconocimiento final de características aprobada por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 1 de abril de 2004. Modificación de características de la concesión aprobada por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 15 de enero de 2019. Modificación de características aprobada por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha de la presente resolución.

Nº DE CAPTACIONES: 1.

Nº DE USOS: 1.

RELACIÓN ENTRE CAPTACIONES Y USOS:

	CAPTACIONES	1
USOS	1	X

CARACTERÍSTICAS DE LA CAPTACIÓN

PROCEDENCIA DEL AGUA: Acuífero 03.99 de interés local.

MASA DE AGUA: No definida.

TIPO DE CAPTACIÓN: Sondeo.

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m³): 24. 380.

VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m³): 5.066.

MODULACIÓN:

Volumen (m³)						
abr.	may.	jun.	jul.	agt.	sept.	Total
2082	3657	5066	5066	4876	3633	24 380

CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (l/s): 3,33.

DIÁMETRO DEL SONDEO (mm): 500.

PROFUNDIDAD DEL SONDEO (m): 115.

POTENCIA INSTALADA (C.V.): 10.

LOCALIZACIÓN DE LA CAPTACIÓN:

PARAJE: Los Nuevos.



POLÍGONO: 43.
 PARCELA: 56.
 T.M.: Villasequilla.
 PROVINCIA: Toledo.
 COORDENADAS UTM ETRS-89 (HUSO 30): X: 438 683; 4 411 583.

CARACTERÍSTICAS DEL USO

TIPO DE USO: Riego.
 CLASIFICACIÓN DEL USO: Uso agropecuario, regadío, apartado b) 1º, art. 49.1 bis RDPH.
 USO CONSUNTIVO: Sí.
 DOTACIÓN ANUAL (m³/ha): 2.000.
 VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m³): 24.380.
 VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m³): 5.066.
 MODULACIÓN:

Volumen (m ³)						
abr.	may.	jun.	jul.	agt.	sept.	Total
2082	3657	5066	5066	4876	3633	24 380

SUPERFICIE CON DERECHO A RIEGO (ha): 12,19.
 SUPERFICIE REGABLE (ha): 12,19.
 SISTEMA DE RIEGO: Goteo.
 TIPO DE CULTIVO: Leñosos (olivar y viñedo).
 LOCALIZACIÓN:

T.M.	Provincia	Polígono	Parcela
Villasequilla	Toledo	41	52
Villasequilla	Toledo	41	54
Villasequilla	Toledo	41	169
Villasequilla	Toledo	41	173
Villasequilla	Toledo	41	196
Villasequilla	Toledo	41	199
Villasequilla	Toledo	41	207
Villasequilla	Toledo	41	218
Villasequilla	Toledo	43	21
Villasequilla	Toledo	43	56
Villasequilla	Toledo	43	57
Villasequilla	Toledo	43	68

En Madrid, 13 de septiembre de 2022.– El Comisario de Aguas, Javier Díaz-Regañón Jiménez.

N.º I.-4974